



- Término municipal afectado: Miajadas (Cáceres).

— Línea subterránea de alta tensión:

- El origen del tramo subterráneo será el apoyo n.º 4 de transición aéreo a subterráneo, y finalizará en la subestación de la planta de biomasa. La longitud de este tramo será de 150 m.
- La tensión del servicio será de 45 kV y se utilizarán conductores unipolares del tipo RHZ1 36/66 kV 3 x (1 x 400) mm<sup>2</sup> Al. El sistema de instalación será directamente enterrado y bajo tubo.
- Término municipal afectado: Miajadas (Cáceres).

Finalidad de la instalación: evacuación de la energía generada por centrales de biomasa.

Presupuesto: 64.198,75 euros.

Las personas interesadas podrán presentar sus alegaciones y sugerencias, dentro del plazo anteriormente indicado, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 17 de agosto de 2010. El Director General de Ordenación Industrial y Política Energética, JOSÉ LUIS ANDRADE PIÑANA.

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en expediente tramitado por el Servicio de Sanidad Animal. (2010082950)*

No habiendo sido posible practicar la notificación del trámite de audiencia que se relaciona en el Anexo, en el domicilio del destinatario, D. Emiliano Moreno Muñoz, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad al mismo.

Mérida, a 3 de agosto de 2010. La Jefe de Servicio de Sanidad Animal, CRISTINA SANZ JIMÉNEZ.

### **A N E X O**

“En relación con las campañas de saneamiento ganadero realizadas con fecha 09/02/2010 por el Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de Explotaciones Agrarias y Calidad



Alimentaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, en la explotación de ganado bovino, denominada "Marisantos", con n.º de registro 143/CC/0039 del término municipal de Pescueza (Cáceres), se pone en su conocimiento que, habiéndose producido el sacrificio de los animales reaccionantes positivos pasado el plazo de quince días a partir de la notificación de la positividad, de conformidad con lo que se regula en los artículos 5 y 13 de la Orden de 25 de septiembre de 2007, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases para el desarrollo y ejecución de los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales (campaña de saneamiento ganadero) en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 13 de octubre de 2007), podría perder el derecho a la indemnización prevista en el mismo.

De conformidad con todo lo expuesto y en cumplimiento del artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se concede trámite de audiencia para que el interesado, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la recepción de esta notificación, pueda formular las alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes. En Mérida, a 17 de junio de 2010. La Jefe de Servicio de Sanidad Animal, Fdo.: Cristina Sanz Jiménez".

• • •

*ANUNCIO de 12 de agosto de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Acondicionamiento de caminos en el término municipal de Guareña". Expte.: 1051011FR043. (2010083005)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1051011FR043.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de caminos en el término municipal de Guareña.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.